



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

HONDURAS CENTRO AMERICA.

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a folios 63 al 69 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 296 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Lunes con fecha 18 días del Mes de Julio del año 2,022. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión el señor Alcalde Municipal Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden

Vice-Alcalde: María Inocente Alberto

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina

Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo

Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7: María Josefa Ayala

C.M: Lic. José Orlando Pineda. No estando presente el Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda, Presidenta de C.C.T: María Doris Yamileth Sánchez, presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida

02°-Oracion a Dios

03°- Comprobación del quorum

04°- Lectura y aprobación de la agenda

05°- Apertura de la sesión

06°- lectura y aprobación del acta anterior.

07° Participación de instituciones

08°- Participación de la Corporación Municipal

09°-Lectura de solicitudes

10°- Acuerdos y Resoluciones

11°- Cierre de la sesión

01- presentes 02- Oración a Dios por María Inocente Alberto Palabras de bienvenida el señor alcalde municipal dio palabras de bienvenida a todos. 03-Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Lectura y aprobación de la agenda el señor alcalde municipal le dio lectura a los puntos de la agenda la cual fue aprobada 05- Apertura de la sesión El señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura a el acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones 07- Participación de instituciones: tubo Tuvo participación la doctora Raquel encargada de atender el triaje informo que hay 3 casos positivos en el municipio pero ya están con su respectivo tratamiento dijo hay más población con síntomas Representantes de coser Brasil CRS encargado de esta institución dijeron que ellos están trabajando proyecto raíces apoyando asistencia alimentaria seguridad alimentaria componente de riego solicita autorización y firma de permiso de construcción de obra toma para sistema de riego en las comunidades candelarita y San Antonio que intervenir el río Quesacarque harán dos turnos de riego una comunidad un día y otra comunidad otro día. Se Presentaron beneficiarios del proyecto de junta de agua por respuesta para ubicación de la señora Fabia el señor alcalde municipal respondió que ellos como junta de agua quedan responsable de Buscar el lugar donde construir siempre y cuando no afecte a terceros, también la junta de agua Solicito que se ha nombrado el cuidado del predio de la Fuente de Agua el señor alcalde dijo que se le dará respuesta más adelante. El jefe de la Policía Nacional dijo no a habido homicidios en el municipio desde los últimos días dijo están trabajando en equipo con autoridades municipales están para servir a la población los regidores recordaron que es necesario continuar con la señalización en la escuela al momento que los niños hacen fila para entrar. La encargada de contabilidad de la municipalidad de San Andrés Kari Patricia Melgar presenta la corporación municipal a través de oficio emitido circular número N° GGR -05-2022 de la contaduría general de la república en la cual hizo la presentación de los estados financieros del 30 de junio del 2022 los cuales se detallan a continuación:

- 1- Estado de situación financiera.
- 2- Estado de rendimiento financiero.
- 3- Estado de cambios en activos netos - patrimonio neto.
- 4- estado de flujo de efectivo - método directo.
- 5- Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de ingresos.
- 6- Estado comparativo de los importes presupuestados y devengado de gastos.
- 7- Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos.

8- Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios contables de gastos.

9- Notas explicativas a los estados financieros.

10- Políticas contables.

11 – Ejecución presupuestaria.

12- Anexo N°1 Detalle de propiedad planta y equipo no concesionado y concesionado propiedades de inversión construcciones activa biológicos activos intangibles depreciaciones agotamiento y amortización.

13- Anexo N°2 estado de la deuda pública.

14- Anexo N°3 detalle de transferencia corriente recibida

15- Anexo N°3.1 detalle de transferencia de capital recibida.

16- Anexo N°4 detalle de donaciones corrientes recibidas.

17- Anexo N°4.1 detalles de donaciones de capital recibidas.

18- Anexos N°5 Detalle de transferencia corrientes otorgadas.

19- Anexo N°5.1 detalle de transferencia corriente otorgada.

20 Anexo N°6 Detalle de donaciones corrientes otorgadas.

21 Anexo 6.1 Detalle de donaciones de capital otorgadas.

22 Anexo N°7 detalle de ingresos por concepto de servicios básicos.

23 Anexo N°8 Detalle de ingresos por concepto de contribuciones patronales.

9 lectura de solicitudes: 1- el tablón saldré Lempira señor alcalde municipal y Corporación Municipal, Solicita dos letrinas, dos planchas, y 5 bolsas de cemento. 2- San Simón San Andrés Lempira solicita la construcción de una casa comunal que se utilizará para reuniones comunitarias. 3- La Coyotera San Simón San Andrés Lempira solicita una alcantarilla y 3 camionadas de piedra para dar mantenimiento a la carretera. 4- Copantillo San Andrés Lempira solicita 246 Lances de tubo de 3 pulgadas, 157 lances de 2 pulgadas, 50 lances de 1 y media pulgadas, 222 lances de una pulgada, 28 Lances de tres cuartos de pulgada, 600 lances de media pulgada. **10 acuerdos y resoluciones: La Honorable corporación municipal acuerda y aprueba los estados financieros emitidos a través de la circular GGR -05 -2022 de la contaduría general de la república presentados por la encargada de contabilidad en la municipalidad de San Andrés Kari Patricia Ardon Melgar. El señor alcalde municipal presentó ante la corporación municipal el dictamen de rendición de cuentas acumuladas e informe de avance físico y financiero de proyecto del gasto ejecutado del primer trimestre 2022 emitida por la dirección general del fortalecimiento municipal en el marco de los artículos 191 192 193 y 194 de las disposiciones generales del presupuesto general de la república reformadas mediante decreto N°30 de 2022, artículos 92 al 98 de la ley de municipalidades artículo 172 173 176 al 185 del reglamento y artículo 29 de la ley de administración pública La honorable corporación municipal después de haber analizado y discutido las respuestas y análisis y dictamen de rendición de cuentas acumuladas e informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado en el primer trimestre 2022 emitida por la dirección**

General fortalecimiento municipal en uso de sus facultades que la ley de Municipalidades le confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaría de la Gobernación Justicia y Descentralización aprueba las respuestas al análisis y dictamen de rendición de cuentas acumuladas e informe de avance físico y financiero del proyecto y del gasto ejecutado del primer trimestre 2022 emitida por la dirección general del fortalecimiento municipal.

La honorable corporación municipal acuerda y aprueba autorización al Señor alcalde municipal que pueda firmar autorización de permiso de construcción de obra toma para instalación de sistema de riego en la comunidad de candelaria y San Antonio. La honorable corporación municipal acuerda y aprueba el organigrama municipal 2022

Corporación Municipal

**Alcalde municipal Hernán Castro,
vice-Alcaldesa: María inocente Alberto**

Regidor I: René Pérez Molina

Regidor II: Diana Guevara

Regidor III: María Elsa Navarro

Regidor IV: Adelfo Castillo

Regidor V: Gustavo Alberto Castro

Regidor VI: Nelly Arely Amaya

Regidor VII: María Josefa Ayala

Regidor VIII: Omar Rodríguez Pineda

Unidad de Presupuesto Municipal: Gueybi Sarahí Velázquez

Secretaria Municipal: Mercedes Rodríguez

Tesorera Municipal: Xiomara Carrillo

Contadora Municipal: Kari Patricia Ardon

Unida Técnica Municipal: Israel Chavarría

Administración Tributaria: Leonell Muñoz

Director de Justicia Municipal: Edwin Reyes

Unidad de Medio Ambiente Municipal: Jamileth Díaz

Motorista: Iván Rodríguez

Aseador de Plaza pública: José Isidro Pérez

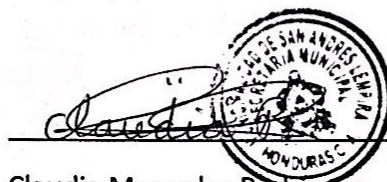
Oficina Municipal de la Mujer: Carmen Guevara

Oficial de Información Pública: Kari Patricia Ardon

Comisionado Municipal: José Orlando Pineda

Unidad de Administración de Personal: Mercedes Rodríguez 10 Cierre de la sesión firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, José Rene Perez Molina Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, María Josefa Ayala, Nelly Arely

Amaya Gustavo Alberto Castro, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 04 días del mes de Agosto del año 2022



Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira